Coordinación de Infraestructura Agropecuaria
Oficio No. CIA/0849/2023
Asunto: Atención al ASM 11, PAE 2022
Xalapa, Ver., a 11 de diciembre de 2023

L.C. Alejandro Galván Contreras
Titular del Órgano Interno de Control de la Sedarpa
P R E S E N T E

En cumplimiento a los compromisos adquiridos por esta Secretaría dentro del Programa Anual de Evaluación PAE 2022 (PAE11), específicamente la atención al Aspecto Susceptible de Mejora **ASM 11**, derivado de las Evaluaciones correspondientes al Ejercicio 2021, el cual establece *"**Implementar Mesas de Trabajo de Planeación, Seguimiento y Evaluación FISE, que permitan trabajar consensuadamente el programa Anual de Trabajo, Informe Anual de Resultados, Evaluación y Auditoría del Fondo, como una extensión del SUPLADEB FISE al cual se le reporten los resultados**".*
Con *resultado esperado*:
"Entregar al SUPLADEB FISE los reportes trimestrales de los resultados de la Planeación, Seguimiento y Evaluación FISE"
***Y con producto entregable**: "Reportes trimestrales de los resultados de la Planeación, Seguimiento y Evaluación FISE"*

Anexo al presente una descripción narrativa y justificatoria de la situación de esta ejecutora con respecto al FISE y sus evidencias.

Sin otro particular, quedo de Usted y le hago llegar un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Rafael López Camacho
Coordinador de Infraestructura Agropecuaria

C.c.p. Dr. Evaristo Ovando Ramírez.-Secretario de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca.-Para su superior conocimiento.-Presente.
C.c.p. MVZ Ma. Josefa Hernández Santiago.-Subsecretaria de Desarrollo Rural Agronegocios e Infraestructura.-Mismo fin.-Presente.
C.c.p. Mtro. Vladimir Cruz Acosta.- Subsecretario de Planeación de la SEFIPLAN.- Para su conocimiento.- Presente
C.c.p. Lic. Leroy Antonio Salazar Leal.- Titular de la Unidad Administrativa.- Mismo fin.- Presente
C.c.p. Arq. Fernando Emiliano López González.-Subcoordinador de Infraestructura y Supervisión de Obra.-Mismo fin.- Presente.
C.c.p. Archivo.
RLC/FELG/marm*

ÍNDICE

Pág.

1. ÍNDICE..... 1
2. ANTECEDENTES..... 3
3. HECHOS..... 5
4. CONSIDERANDOS..... 7
5. CONCLUSIÓN..... 7
6. LISTADO DE ANEXOS... 9

ANTECEDENTES

Al respecto, pongo a su consideración lo siguiente:

ANTECEDENTES

1) A través del Informe Ejecutivo Evaluación Específica de Desempeño Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) Ejercicio Fiscal Evaluado 2021, elaborado por el Instituto de Administración Pública del Estado de Veracruz, A.C. (IAP-VERACRUZ) del Programa Anual De Evaluación (PAE) 2022 TOMO II: Evaluación De Fondos Federales Del Ramo General 33, ***página 20*** Apartado de Recomendaciones establece que:

01. "***Ser el SUPLADEB*** *el órgano colegiado que coordine de manera general la administración del FISE en el Gobierno del Estado con la finalidad de que sea* ***la instancia encargada de dar seguimientos las evaluaciones y a los Proyectos de Mejora de cada ejecutora***".

A través del SUPLADEB FISE se deberá: (***Páginas 20 y 21***)

07. *Elaborar un Programa Anual de obras y acciones susceptibles de ser atendidas* ***por el FISE****, producto de una previa planeación en conjunto de las Ejecutoras, que se pueda aprobar y dar seguimiento del cumplimiento de metas, indicadores, presupuesto y demás actividades relacionadas a la programación mediante las sesiones colegiadas del SUPLADEB FISE.*

.
.
.

15. Implementar Mesas de Trabajo de Planeación, Seguimiento y Evaluación **FISE**, que permitan trabajar consensuadamente el programa Anual de Trabajo, Informe Anual de Resultados, Evaluación y Auditoría del Fondo, como una extensión del SUPLADEB FISE al cual se le reporten los resultados.

Informe del cual se desprende el Proyecto de Mejora del PAE 2022 Tomo II, a desarrollarse durante el 2023.

(**Ver evidencia 1**: Informe Ejecutivo Evaluación Específica de Desempeño Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) Ejercicio Fiscal Evaluado 2021, Apartado de Recomendaciones páginas 19,20, 21 y 22)

4

HECHOS

HECHOS

2) Para este año 2023, esta ejecutora no tiene asignado recurso federal del fondo FISE, y en consecuencia imposibilita a esta Dependencia a dar seguimiento al ASM 4 que establece elaborar un programa Anual de "*...**obras y acciones** susceptibles de ser atendidas por el **FISE**...*"..... "*... **mediante las sesiones colegiadas del SUPLADEB FISE**" y al* y ASM 11 que establece elaborar *una "Planeación, Seguimiento y Evaluación **FISE**,...", "..... programa Anual de Trabajo, Informe Anual de Resultados, Evaluación y Auditoría **del Fondo**"...*

No es posible desarrollar un CPPI 2023 (**con fondo FISE**), ni presentar un acta del SUPLADEB-FISE donde se presente esta CPPI 2023, por lo anterior expuesto. En consecuencia tampoco se pueden presentar *Reportes trimestrales de los resultados de la Planeación, Seguimiento y Evaluación **FISE, en virtud de no estar ejerciendo recursos de este Fondo de Inversión.***

(**Ver evidencia 2**: Oficio SEDARPA/UA/0009_01/2023 de Notificación Presupuestal y Oficio de asignación presupuestal, donde se especifica que el fondo asignado es FAFEF 2023)

Mediante oficio número DGPE/063/2023 de fecha 31 de enero de 2023, el Mtro. Francisco Javier Esparza Valencia, Director General de Planeación y Evaluación en el párrafo tercero manifiesta que: **"....** toda vez que la **SEDARPA no recibió asignación FISE para 2023, no será posible que sea considerada** para que sea considerada **en la capacitación** que impartirá la Secretaría de Bienestar **durante el presente ejercicio..."**

(**Ver evidencia 3**: Oficio DGPE/063/2023)

Se solicitó participación de la Sedarpa en la Segunda Reunión Ordinaria (virtual) del Subcomité de Planeación Democrática para el Bienestar del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (SUPLADEB-FISE) para exponer este asunto y en donde el Mtro. Mario Alfredo Báez Hernández manifiesta "***tener conocimiento de que la SEDARPA no recibió recurso FISE 2023....***" (**Ver evidencia 4:** Acta Segunda Sesión Ordinaria SUPLADEB-FISE**,** página 10, numeral XI. Asuntos Generales, renglones 11 y 12) y donde también el Mtro. Mario Alfredo Báez Hernández manifiesta: "*...y sobre las **ejecutoras que ya no recibieron recurso** como son SIOP y **SEDARPA**, se tome la decisión de si seguirán participando en las próximas sesiones del SUPLADEB FISE*"....
(**Ver evidencia 5**: página 11 primer párrafo, renglones 4, 5 y 6)

CONSIDERANDOS Y CONCLUSIÓN

CONSIDERANDOS

La **no asignación presupuestal del Fondo FISE** no es atribuible a esta ejecutora, sin embargo este factor externo **influye desfavorablemente** y de forma concluyente para la **atención del ASM**.

Se puede observar que la ejecutora no está en condiciones de cumplir con la Acción de Mejora a realizar y presentar el producto entregable que es "*Reportes trimestrales de los resultados de la Planeación, Seguimiento y Evaluación **FISE***"

CONCLUSIÓN

Se solicita se desestime el ASM 11, por no presentarse las condiciones idóneas necesarias y suficientes para su debida atención de acuerdo a lo originalmente programado en el seguimiento al Proyecto de Mejora del PAE 2022 y se dé por concluido en su sistema.

LISTADO DE ANEXOS

ANEXOS

Se envían impresos los documentos de las evidencias y un CD con esta información en formato PDF, anexando la relación de éstos:

No. evidencia	Aspecto Susceptible de Mejora	No. Oficio	Asunto
Evid. 1	ASM 11	N/A	Informe Ejecutivo Evaluación Específica de Desempeño Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) Ejercicio Fiscal Evaluado 2021, Apartado de Recomendaciones páginas 19,20, 21 y 22)
Evid. 2	ASM 11	SEDARPA/UA/0009_01/2023 y SFP/0009/2023	Oficio de Notificación Presupuestal 2023 y Oficio de asignación presupuestal 2023, donde se especifica que el fondo asignado es FAFEF 2023
Evid. 3	ASM 11	DGPE/063/2023	Director General de Planeación y Evaluación de SEFIPLAN, en el párrafo tercero manifiesta que: *"...SEDARPA no recibió asignación FISE para 2023"*
Evid. 4	ASM 11	N/A	Acta Segunda Sesión Ordinaria SUPLADEB-FISE, página 10
Evid. 5	ASM 11	N/A	Acta Segunda Sesión Ordinaria SUPLADEB-FISE, página 11 primer párrafo
Evid. 6	ASM 11	N/A	Anexo IV Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora atención durante el año 2023, derivados de Informes y Evaluaciones Externas (PAE 2022) al ejercicio 2021, con *actualización del avance* y carga de evidencias al Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB 2.0) plataforma a cargo de la SEFIPLAN, relativas al ASM 11

ANEXOS